

INFORME DE VICTIMIZACIÓN:  
VEJEZ EN RIESGO

# Muertes violentas de personas mayores en Venezuela





---

«© Convite, A.C. [2020]. Reservados todos los derechos».

Este trabajo es parte del proyecto «**Monitor de Salud**», desarrollado por Convite, A.C., y sus organizaciones aliadas con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Convite, A.C., y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

---

## Créditos

Para citar y referenciar este informe

Thais Maingon.

**INFORME SOBRE MUERTES VIOLENTAS DE PERSONAS MAYORES EN VENEZUELA (2023).**

Convite, A.C. Caracas, Venezuela.

Este informe ha sido concebido y redactado en la Coordinación de Investigación de Convite, A.C., Thais Maingon en su carácter de investigador Senior, coordinado y supervisado por Francelia Ruiz, Directora de Proyectos y coordinado por Luis Francisco Cabezas, Director General de Convite, A.C.

Diseño y diagramación: Mayrim Porras

Foto de portada: Danie Franco vía Unsplash

---

# INFORME DE VICTIMIZACIÓN: VEJEZ EN RIESGO. MUERTES VIOLENTAS DE PERSONAS MAYORES EN VENEZUELA, ENERO-JUNIO 2023

## **Resumen**

---

CONVITE mantiene el compromiso de documentar y analizar el comportamiento de las muertes violentas de personas mayores en Venezuela definida como violación al derecho a la vida y a la integridad de este grupo etario. En el presente informe se registran las muertes violentas sucedidas en el territorio nacional, en las cuales las personas mayores han sido víctimas, durante el primer semestre de 2023

La violencia y sus diferentes manifestaciones son temas prioritarios de salud pública en Venezuela por sus impactos económicos, sociales, culturales, individuales, familiares y sobre todo por la violación de los derechos humanos, principalmente, al derecho a la vida.

La continuidad de la crisis económica, política, social e institucional causada por una multiplicidad de factores repercuten no solamente en la desintegración del Estado, sino que también erosiona el bienestar de la sociedad incrementando los problemas de inseguridad ciudadana, profundizando el deterioro de los servicios públicos y menoscabando el sistema de protección de los derechos humanos. Ello afecta a toda la población, pero su incidencia es más fuerte en los segmentos que acumulan mayores vulnerabilidades en la sociedad, como es el constituido por las personas mayores.

Entre enero y junio de 2023 fue registrado un total de ciento cincuenta y siete (157) muertes violentas de personas mayores; de estas, 33% fueron clasificadas como muertes violentas

## #VejezEnRiesgo

por causas específicas (52 decesos en los que se incluye las muertes por asfixia mecánica, arma blanca, arma de fuego, golpiza y otras donde no hay información sobre la causa de la muerte) teniendo como principal móvil al robo. En su mayoría, estas muertes sucedieron en la vivienda de la propia víctima. Por otro lado, 15% fueron muertes violentas ocasionadas por descuido, negligencia e impericia (23 muertes). Dentro de la categoría de otros tipos de muertes violentas se registraron 76 decesos (48%), de ellos los accidentes (vehiculares, domésticos y laborales) constituyen la causa más frecuente y ocasionó la muerte de cuarenta y cinco (45) adultos mayores. Hubo seis (6) muertes calificadas como responsabilidad directa del Estado (4%), bien sea por acción, omisión o consentimiento, directo o incitado. Esta distinción se hace porque, la protección de la vida de todas las personas –y en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad, entre los cuales se encuentran las personas mayores– es una obligación ineludible del Estado tal y como lo establecen las diferentes convenciones, tratados y acuerdos internacionales.

Catorce (14) personas mayores decidieron poner fin a sus vidas y 12 adultos mayores murieron por causas desconocidas o no identificadas.

2

---

**Palabras Clave:** Derechos humanos, emergencia humanitaria compleja, muertes violentas, personas mayores, impunidad, homicidios, robo, negligencia, crisis, políticas públicas.

## 1. METODOLOGÍA

Las fuentes hemerográficas se convierten en recursos útiles y confiables cuando no se tienen cifras oficiales publicadas sobre muertes violentas de personas mayores. Para este informe, fue examinada la sección de sucesos de 62 portales web, nacionales, regionales y locales y, a partir de la sistematización de esta información, se construyó una base de datos que contiene los siguientes datos: edad, nombre, género, causa de la muerte, móvil, entidad federal de ocurrencia, identificación de los victimarios, fecha del hecho y nacionalidad de las víctimas. En los pocos casos en los que fueron registradas noticias con alguna información incompleta fue porque se consideró suficiente la presentada para identificar que una persona mayor tuvo una muerte violenta. Es importante subrayar que las fuentes hemerográficas presentan este tipo de sucesos con un sesgo que no destaca la naturaleza y el carácter violatorio del derecho humano a la vida e integridad de las personas mayores.

Para la definición de personas mayores se sigue el criterio establecido en la Ley del Seguro Social Obligatorio (1967), en donde se establece que la edad de “los adultos mayores” es 60 años si es varón y 55 si es mujer.

Se entiende por muertes violentas de personas mayores, el fallecimiento provocado de mujeres de más de 55 años y de hombres de 60 años y más, en tanto y en cuanto su desaparición forzosa constituye una violación al derecho a la vida y al disfrute de los demás derechos humanos; no siempre responden a acciones de carácter delictivo y pueden ser la consecuencia de acciones intencionales o no. La gran mayoría de estas muertes ocurren porque el Estado no garantiza el derecho a la vida, a la propiedad, a la seguridad ciudadana y a una calidad de vida digna que permita el acceso a alimentos, medicinas, servicios y asistencia médica, recursos indispensables para la sobrevivencia, especial-

# #VejezEnRiesgo

mente para las personas mayores. Son muertes violentas que podrían haberse prevenido y que evidencian la negligencia y el incumplimiento de las obligaciones de protección por parte del Estado frente a amenazas procedentes de particulares y de entes públicos o privados.

Se sigue la misma línea metodológica y conceptual para la clasificación de las muertes violentas de personas mayores utilizada por primera vez en el informe sobre victimización de personas mayores del año 2019 y actualizada para el informe de 2022 (V. <https://convi-teac.org/>).

## 2. Violencia y vejez: cómo son las muertes violentas de las personas mayores en Venezuela

En el primer semestre del año 2023, se registró un total de ciento cincuenta y siete (157) muertes violentas de personas mayores; de éstas, el 33%, fue clasificada como muertes violentas por causas específicas (asfixia mecánica, arma blanca y de fuego, golpiza y desconocidas), ocurridas en hechos atribuibles al crimen, teniendo como principal móvil al robo, que constituyó el 24% del total de las causas de las muertes violentas de personas mayores registradas durante este período.

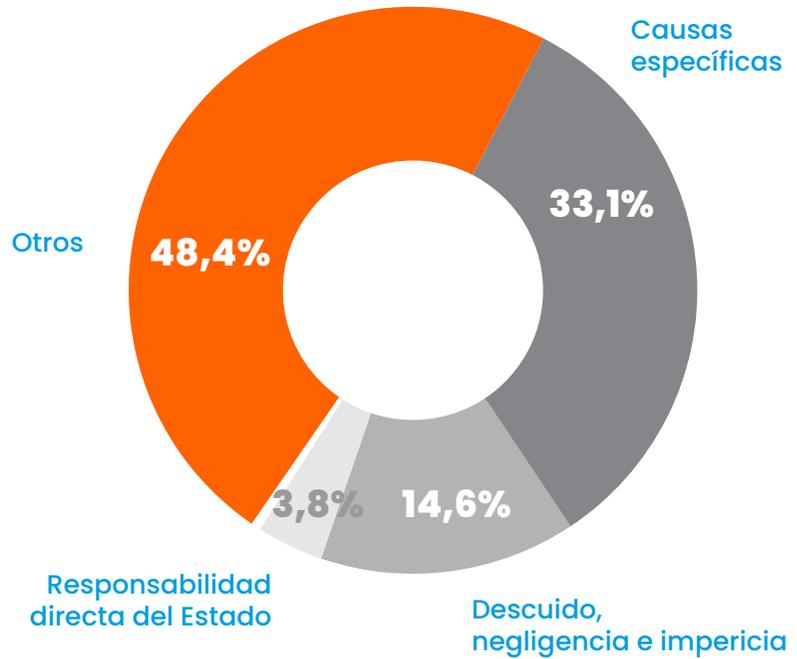
### **MUERTES VIOLENTAS DE PERSONAS MAYORES, ENERO-JUNIO 2023**

Causas específicas	52
Descuido, negligencia e impericia	23
Responsabilidad directa del Estado	6
Otros tipos de muertes violentas	76
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>

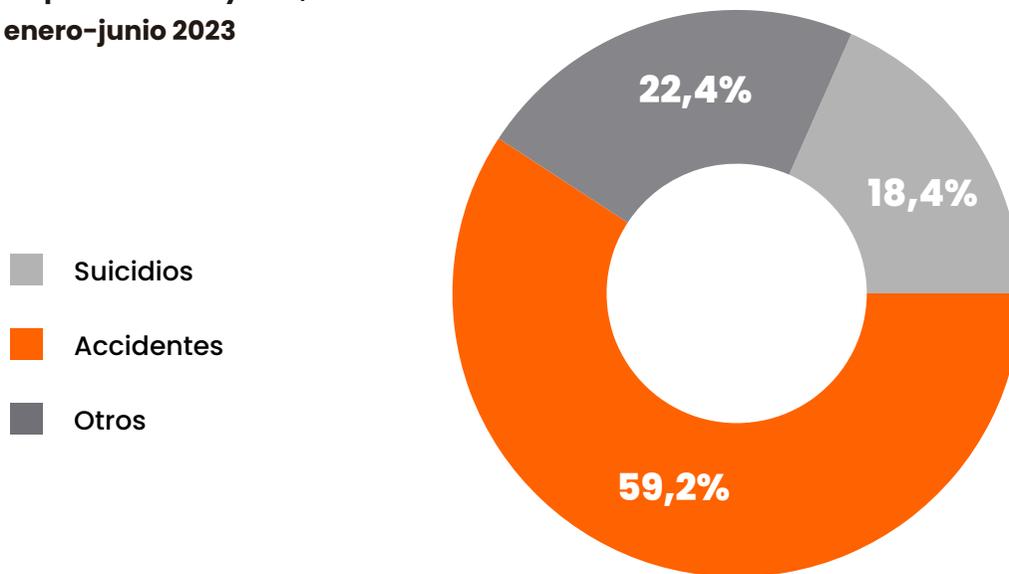
Por otro lado, durante este período se registró un total de 23 muertes violentas por descuido, negligencia e impericia. De entre estas los accidentes constituyeron la causa más frecuente (laborales, domésticos, vehiculares y otros) que representó el 59% del total de estas muertes. Los arrollamientos, se ubicaron en el 15%. El 4 % del total de las muertes violentas son atribuibles a la responsabilidad directa del Estado, específicamente, la referida a la falta de atención oportuna y de calidad. (V. Gráfico 1).

Por otro lado, hubo 76 decesos producto de otros tipos de muertes violentas. Destacan las muertes por varios tipos de accidentes (59%), (laborales, vehiculares, domésticos y otros), seguida de los suicidios, un total de 14, que representa el 18% del total registrado de muertes violentas de personas mayores. La información recogida arrojó que 12 hombres y 2 mujeres decidieron poner fin a sus vidas de una forma violenta (V. Gráfico 2).

**GRÁFICO 1**  
**Muertes violentas de personas mayores**  
**según causa de muerte**  
**enero-junio 2023**



**GRÁFICO 2**  
**Otros tipos de muertes violentas**  
**de personas mayores,**  
**enero-junio 2023**



## #VejezEnRiesgo

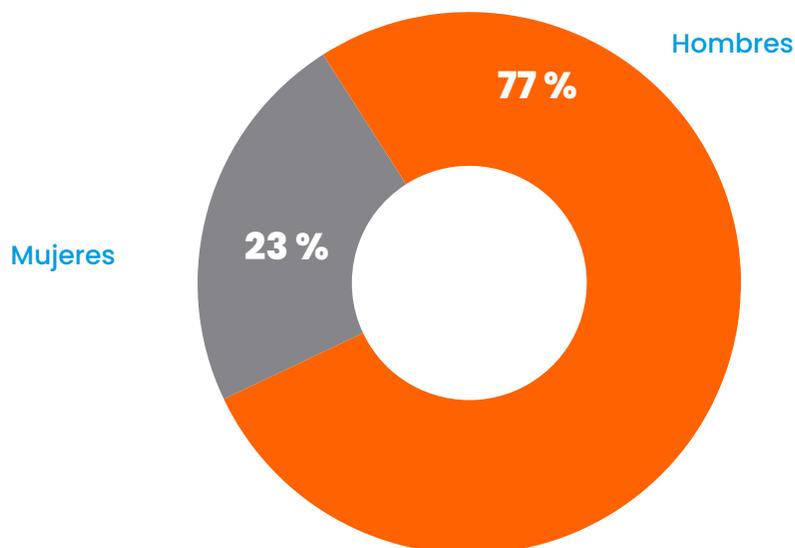
Las mujeres están menos expuestas a la muerte violenta que los hombres. En la información recabada para este primer semestre, 77% (121) de las muertes violentas fue contra hombres mayores, y el 23% de las víctimas eran mujeres mayores de 55 años (36) (V. Gráfico 3)

La mediana de la edad de las personas mayores que encontraron la muerte víctimas de la violencia fue de 69 años. El 61% de las personas mayores que perdieron su vida en forma violenta, se encuentra en el rango de edad que va desde los 60 a los 70 años. Seguida de las personas mayores de entre 71 a 80 años (24%). 10% de las muertes violentas corresponde a las personas mayores entre 81 y 90 años. Hubo 8 mujeres entre 55 y 59 años (5%) que perdieron la vida de forma violenta (V. Gráfico 4).

El número de las muertes violentas según género y rangos de edad, se concentró, en las edades que van de 60 a 70 años. Hubo 77 hombres y 18 mujeres entre 60 y 70 años que perdieron la vida de forma violenta durante el primer semestre de 2023 (V. Gráfico 5).

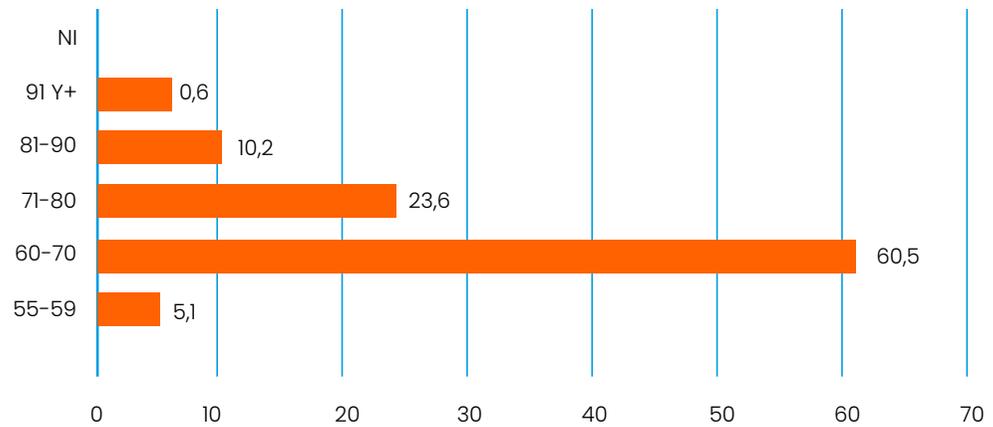
Hubo cuatro (4) muertes violentas pertenecientes a personas mayores de nacionalidad diferente a la venezolana: austríaca, colombiana, cubana y marroquí.

**GRÁFICO 3**  
**Muertes violentas de personas mayores**  
**según género,**  
**enero-junio 2023**



#### GRÁFICO 4

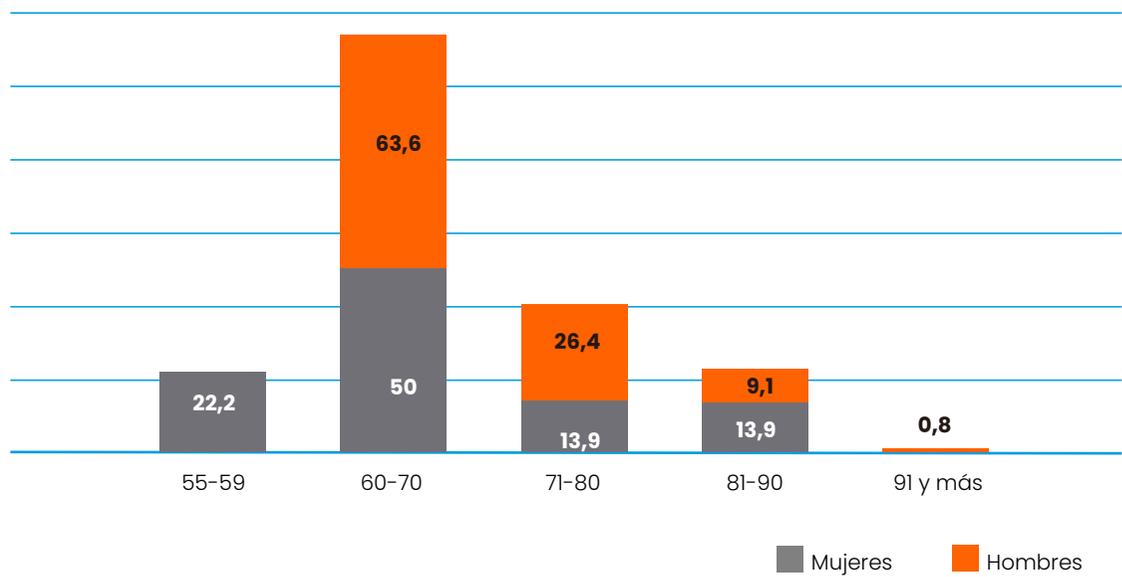
Muertes violentas de personas mayores según rangos de edad, enero-junio 2023



7

#### GRÁFICO 5

Muertes violentas de personas mayores según rangos de edad y género, enero-junio 2023



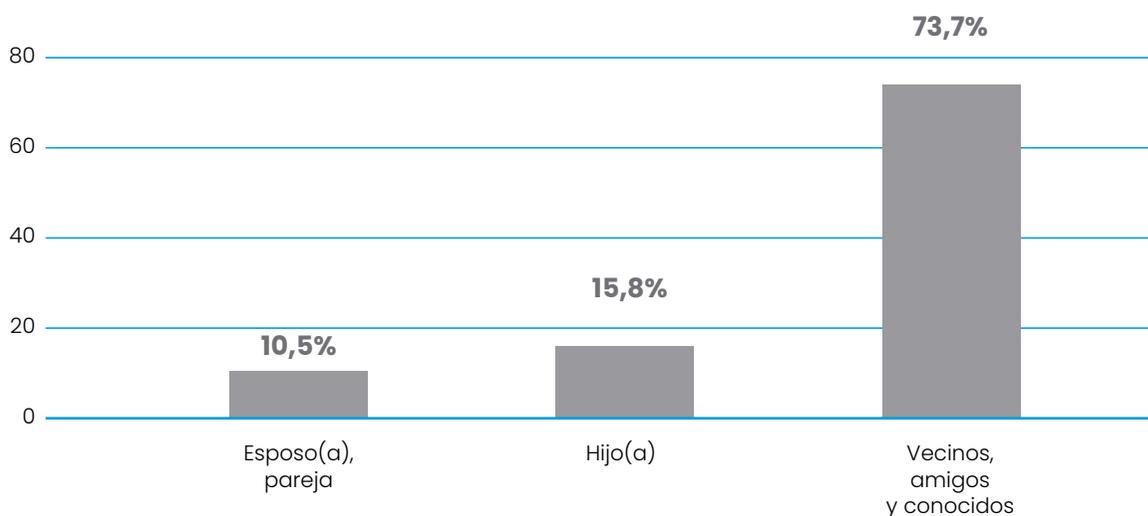
# #VejezEnRiesgo

## 2.1. Identificación de victimarios en las muertes violentas de personas mayores

19 de los responsables de estas muertes tenían alguna conexión, relación o parentesco directo con las víctimas. Entre los victimarios identificados están los vecinos, amigos o conocidos de la víctima (74%); los hijos (16%); y esposos o parejas (11%) (V. Gráfico 6).

En tres (3) de estas muertes, los victimarios fueron los propios hijos(as) de las víctimas. En 14 de los casos los victimarios fueron vecinos, amigos y conocidos; y en dos (2) de los casos el agresor fue la pareja/esposo de la víctima. En estos crímenes los móviles principales fueron la riña y la venganza con seis (6) casos cada uno, seguidos por el robo con cinco (5) casos.

**GRÁFICO 6** Victimarios de personas mayores según relación con el occiso enero-junio 2023 (% sobre el total de victimarios conocidos)



---

Un hombre asesinó a su pareja sentimental en medio de una acalorada discusión. El crimen ocurrió en su propia casa ubicada en Guanarito, estado Portuguesa. La víctima de este caso femicidio quedó identificada como Yoraisy del Carmen Castillo Herrera de 55 años de edad. Como presunto homicida figura un obrero de 67 años, de nombre Ángel Escobar Molina. En medio de la reyerta, el hombre le pegó fuertemente a su mujer con un objeto contundente en la cabeza. [\[Alertas24, 29-03-2023\]](#).

---

Nérida Del Valle García Reyes, de 66 años, vivía en la urbanización Colinas de Betania, parroquia Charallave, municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda cuando le informó a su hija menor Evelyn Nataly Pita García de 38 años, que deseaba vender una de sus viviendas, porque quería ayudar a su hijo mayor, que estaba atravesando una situación económica fuerte; esta información enfureció a Evelyn, ocasionando que ambas tuvieran diversas discusiones; por lo que el día del crimen, Evelyn se encontraba en estado de ebriedad y se originó una nueva discusión entre ellas, donde optó por golpear a su madre varias veces y finalmente, la estrangula. [\[Noticias Col, 16-02-2023\]](#).

---

Encarnación Vásquez Silva de 74 años, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas en un local cercano al sector Los Samanes Sur, parroquia Rafael Urdaneta, municipio Valencia, estado Carabobo, con un joven, cuando sostuvieron una acalorada discusión, que se tornó violenta, por lo que, haciendo uso de un objeto contundente, el joven le propinó múltiples heridas en la región cefálica y ocular izquierda, cegándole la vida de manera inmediata y huyendo del lugar. [\[El Regional del Zulia, 29-04-2023\]](#).

---

Frendiler Javier Rivero, de 33 años de edad, mató a palazos a su papá porque éste no lo reconoció legalmente como su hijo. El parricidio ocurrió en el sector Santa Elena, parroquia Acarigua, municipio Páez del estado Portuguesa. La víctima fue identificada como Freddy Enrique Tovar, de 60 años quien constantemente tenía discusiones con el victimario. [\[Alertas 24, 11-06-2023\]](#).

---

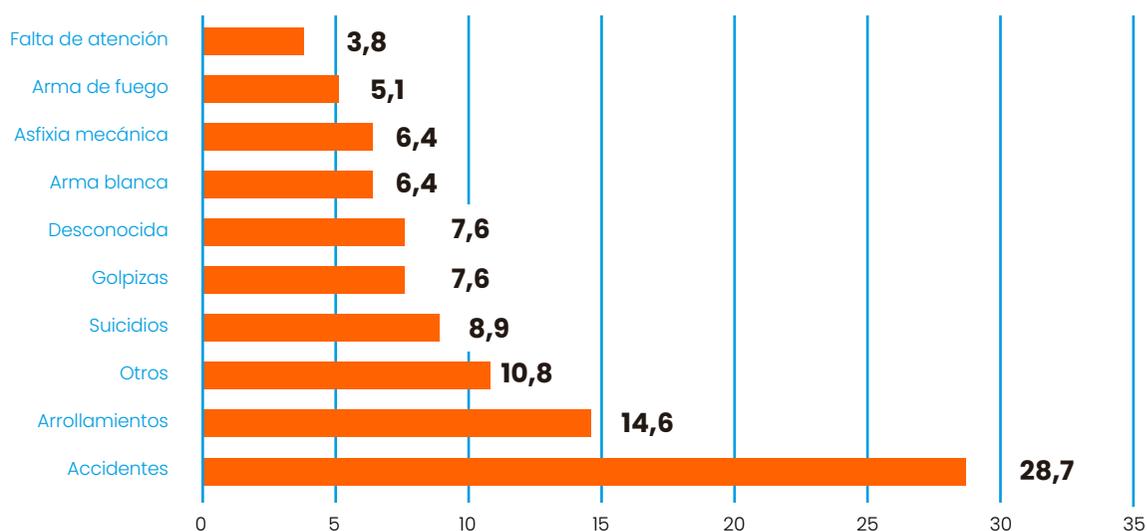
## 2.2. Muertes violentas de personas mayores por causas específica

Las causas más frecuentes del total de las muertes violentas por causas específicas identificadas durante este período fueron las siguientes:

- **Accidentes** (vehiculares, domésticos, laborales y otros): 29% de las muertes violentas se debieron a esta causa. 19 personas mayores murieron a causa de accidentes vehiculares, 15 en accidentes domésticos, siete (7) a causa de accidentes laborales y cuatro (4) por inmersión.
- **Arma blanca**: 10 personas mayores murieron por causa de algún tipo de herida contusa realizada con objetos punzo penetrantes. Tres (3) de estas muertes fueron perpetradas en mujeres mayores.
- **Golpizas**: 12 de estas muertes tuvieron como causa fuertes golpes como forma de someter a las personas mayores en medio de un robo o una riña. La mayoría de estas muertes fueron perpetradas en hombres mayores.
- **Arrollamientos**: 23 personas mayores fueron arrolladas. Ello representa el 15% del total de las muertes violentas, la mayoría de las víctimas fueron hombres mayores.
- **Suicidios**: 14 personas mayores provocaron su propia muerte en forma intencional. 12 de estas muertes correspondió a hombres mayores.

### GRÁFICO 7

#### Muertes violentas de personas mayores por causas específicas, enero-junio 2023

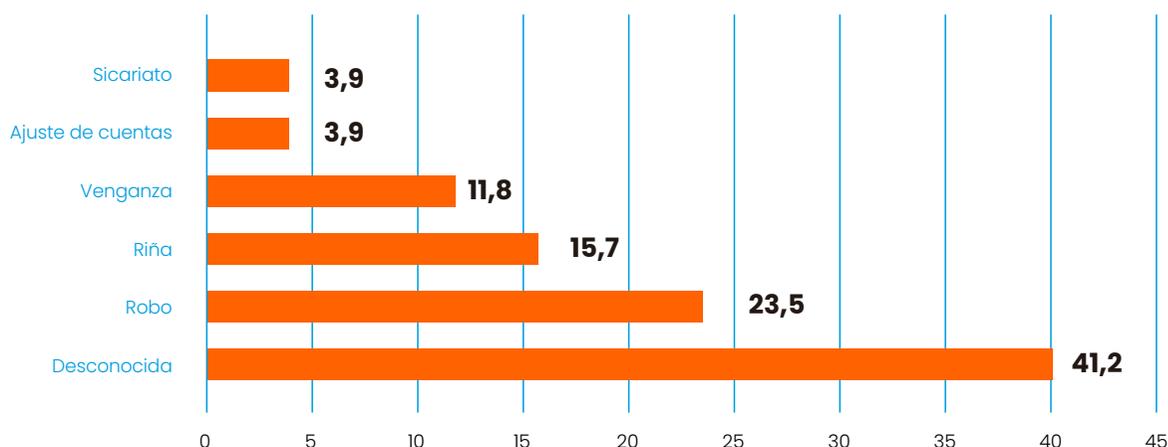


- **Falta de atención:** seis (6) personas mayores murieron por causas atribuibles a la responsabilidad directa del Estado, al no brindarles asistencia en salud oportuna. Tres (3) personas mayores privadas de libertad murieron por falta de atención médica.
- **Arma de fuego:** ocho (8) personas mayores fallecieron a causa de haber recibido disparos. Seis (6) de estas muertes fueron de hombres mayores.
- **Asfixia Mecánica:** 10 personas mayores murieron por estrangulamiento o sofocación perpetrado por terceros en medio de situaciones de robo o riñas. Cinco (5) de estas muertes fueron de mujeres mayores.

### 2.3. Muertes violentas de personas mayores según móvil

Como se observa en el gráfico 8, 12 (24%) personas mayores fueron asesinadas para robarles sus pertenencias, la mayoría de ellas se encontraba en su vivienda cuando ocurrieron estos hechos delictivos. Ocho (8) de estas muertes fueron de hombres mayores. En el 41% de las muertes violentas se desconoce el móvil. Seis (6) personas mayores fueron asesinadas por venganza, ocho (8) adultos mayores encontraron la muerte en medio de una riña, dos (2) fueron asesinados debido a ajuste de cuenta y dos (2) por sicariato.

**GRÁFICO 8**  
**Muertes violentas de personas mayores según el móvil,**  
**enero-junio 2023**



## #VejezEnRiesgo

---

Daniel Méndez Peñaloza, de 79 años, jamás pensó que el martes 14 de marzo sería el último día de su vida. Un delincuente lo asesinó de una puñalada para robarlo en su parcela ubicada en la vía a La Palestina, sector Santa Isabel, municipio Machiques de Perijá del estado Zulia. [\[Cactus 24, 16-03-2023\]](#).

---

Un profesor fue asesinado en el municipio Pampanito en horas de la tarde, en el sector La Paca en la calle José Gregorio Hernández. Según fuentes policiales indican que, Agustín Segundo Márquez Peña de 72 años, fue localizado muerto con un golpe en la cabeza, sujetos robaron su vehículo Corolla color rojo con placas FBK-50R, un televisor y una bombona de gas. [\[Diario Los Andes, 16-6-2023\]](#).

---

12 Freddy Oswaldo Landaeta Olmedo, de 78 años fue atacado salvajemente por delincuentes frente a la casa número 54 en la ciudad de Maracay del municipio Girardot. Al parecer, el hombre se encontraba frente a ese inmueble, donde presuntamente residía, reunido con unas personas y en circunstancias que se desconocen, se originó una fuerte discusión entre ellos. Los sospechosos enfilaron “su artillería de puños” contra el abuelo y lo dejaron moribundo tendido en el pavimento. Luego emprendieron la huida con rumbo desconocido. Se presume que los sujetos pretendían consumir un delito y el septuagenario se resistió a tales hechos, originándose una riña. [\[El Siglo, 24-02-2023\]](#).

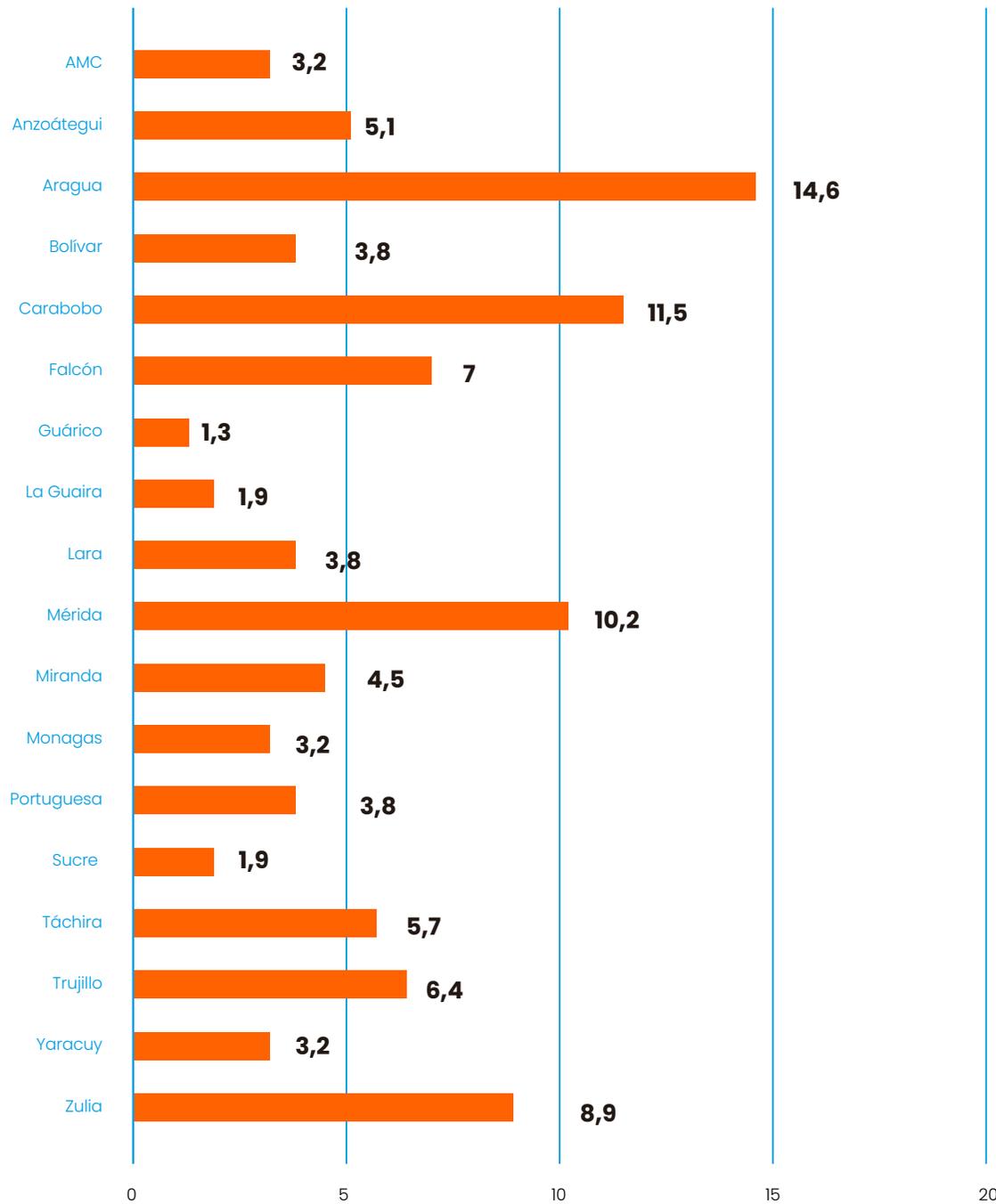
---

El homicidio de Alexis Ramón Silva de 67 años, ocurrido en el sector Segresta, parroquia Fraternidad, municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, fue perpetrado por Eduar Alexander Martínez de 24 años de edad, quien sostenía diversos problemas con la víctima, por un dinero que le habría prestado (480 dólares) a Silva para adquirir mercancía y al momento de cóbrale este le informó que aún no tenía el dinero. Martínez ingresó a la vivienda de la víctima y con un arma blanca, le causó múltiples heridas punzo penetrantes, cegándole la vida de manera inmediata, para luego huir del lugar, con pertenencias del sexagenario. [\[800 Noticias, 09-06-2023\]](#).

---

**GRÁFICO 9**

**Muertes violentas de personas mayores por entidad federal de ocurrencia  
enero-junio 2023**



## 2.4. Muertes violentas de personas mayores por entidad federal

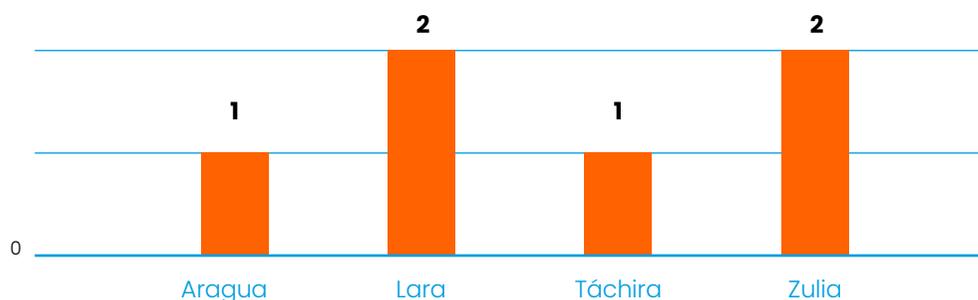
El total de las muertes violentas de personas mayores documentadas durante los seis primeros meses del año 2023, se distribuyeron en 17 entidades federales más el Área Metropolitana de Caracas. 45% del total de estas muertes se concentró en 4 estados: Aragua (15%), Carabobo (12%), Mérida (10%) y Zulia (9%). Las entidades federales que registraron menos muertes violentas de personas mayores fueron Sucre y La Guaira con tres (3) muertes cada una y Guárico con dos (2). (V. Gráfico 9).

## 2.5. Muertes violentas de personas mayores por responsabilidad directa del Estado por entidad federal

Durante este período se documentaron seis (6) muertes violentas de personas mayores relacionadas con la responsabilidad directa del Estado. Cuatro (4) de las defunciones se debieron a falta de atención en salud de adultos mayores, tres de ellos privados de libertad. Otras dos muertes por inanición. Cuatro de estas muertes sucedieron en Lara (2) y Zulia (2). Las otras dos, en Aragua (1) y Táchira (1).

### GRÁFICO 10

**Muertes violentas de personas mayores con responsabilidad directa del Estado, por entidades federales de ocurrencia, enero-junio 2023**



---

Un trabajador de Pdvsa murió durante su jornada laboral en el Lago de Maracaibo mientras sus compañeros intentaban socorrerlo ante la falta de personal médico. El capitán Freddy Domínguez, de 67 años, presentó malestar mientras se trasladaba en una embarcación desde una de las plataformas petroleras hasta el muelle 1 de Bachaquero, en el municipio Valmore Rodríguez de la Costa Oriental del Lago. Domínguez notificó que tenía mareo y un fuerte dolor de cabeza. Los compañeros grabaron en video el momento del traslado en la embarcación en el que se observa la desesperación de los trabajadores por socorrerlo y se escucha al marino pedir que una ambulancia los esperara en el muelle para llevarlo a un centro de salud. El trabajador fue trasladado en el cajón de una camioneta hasta la Clínica Integral Pdvsa Bachaquero, pero ya había fallecido de un infarto. “Cuando llegó al muelle, no había ambulancia y en la embarcación no había equipo de primeros auxilios”, denunció un directivo sindical del Movimiento 21 de enero y trabajador de Pdvsa. [\[Noticias Col Noticias, 20-01-2023\]](#).

---

Inés Antonio Pérez de 60 años falleció a causa de tuberculosis estando privado de libertad en la Comunidad Penitenciaria Fénix Lara. [\[La Prensa Lara, 04-04-2023\]](#).

---

15

Un hombre perdió la vida por falta de atención oportuna, simplemente por carecer de familia y vivir en condición de calle. «Hoy 28 de marzo , mi hija y yo encontramos a un señor en condición de calle , el cual se encontraba tirado en el suelo , junto a él, una muchacha que vendía café, quien intentaba brindarle ayuda». Contó que el hombre sin siquiera poderse levantar del suelo les dijo que llevaba más de 3 días sin comer. «Hicimos lo humanamente posible para ayudar, darle comida y llamamos a Protección Civil». [\[Diario La Nación, 03-05- 2023\]](#).

---

Efraín Martínez de 60 años de edad, falleció la madrugada del domingo a la 1:00 a. m., luego de ser trasladado al hospital Domingo Luciani por presentar síntomas de fiebre, dolores de cabeza y un fuerte malestar en el cuerpo, mientras estuvo recluido en la sede de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) de Boleíta, estado Miranda. Su hijo, Junior Martínez, denunció que en muchas oportunidades solicitaron el traslado de su padre para un centro de salud, pero el cuerpo policial de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), de Boleíta donde estaba recluido, alegaba que no contaban con un vehículo para llevarlo. [\[Crónica Uno, 21-06-2023\]](#).

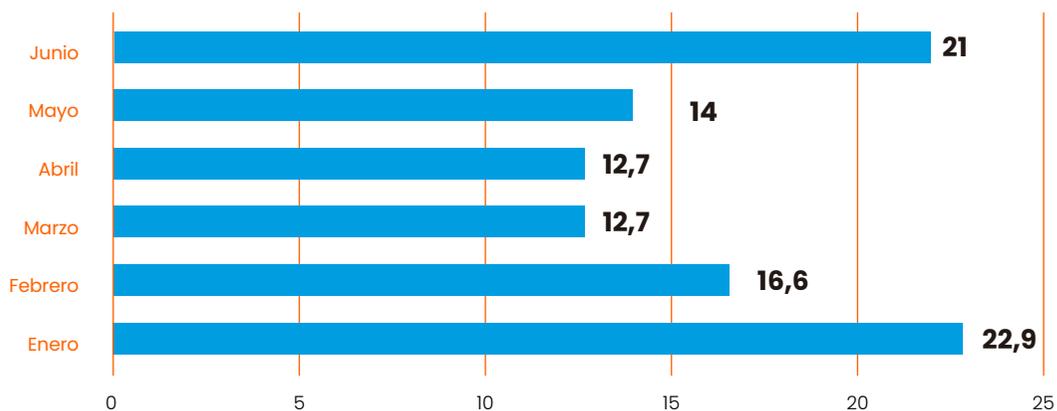
---

## 2.6. Muertes violentas de personas mayores por mes de ocurrencia

Como se observa en el gráfico 11, el mes de enero fue el mes que registró el mayor número de muertes violentas de personas mayores (36), seguido del mes de junio con 33 muertes. Los meses que menos muertes registraron fueron marzo y abril con 20 muertes violentas cada uno.

### GRÁFICO 11

#### Muertes violentas de personas mayores por mes de ocurrencia enero-junio 2023



**ENE  
JUN  
23**



Financiado por la  
Unión Europea